

PODER EJECUTIVO.

D. PEDRO CELESTINO NEGRETE, D. MARIANO MICHELENA

Y D. MIGUEL DOMINGUEZ. ¹

Reunido el Congreso que resolvió el destierro de Iturbide, nombró el 31 de Marzo de 1823 un Poder Ejecutivo compuesto de los generales D. Guadalupe Victoria, D. Nicolas Bravo y D. Pedro Celestino Negrete, designando por suplentes en la sesion del 1º de Abril á D. Mariano Michelena y á D. Miguel Dominguez, y en la de 2 de Julio al general D. Vicente Guerrero. Los individuos del Poder Ejecutivo habian de alternarse cada mes en la presidencia, recibian el tratamiento de Excelencia y la corporacion el de Alteza, y no podian ser sus miembros del Congreso. Estando ausentes Bravo y Victoria quedaron en el gobierno D. Pedro Celestino Negrete, D. Mariano Michelena y D. Miguel Dominguez.

Negrete nació en San Esteban de Carranza, señorío de Vizcaya, en 19 de Mayo de 1777, y en Julio de 1792 se presentó en el departamento del Ferrol con la patente ó carta de guardia marina, procedente del Seminario de Vergara; sentó plaza despues de examinado y de haber aprendido tan solo el tratado de Navegacion, habiendo hecho los demas estudios en el citado Seminario. Embarcado en la fragata «Tetis» cruzó en 1793 la costa de Cataluña y trasportó tropas desde Coruña á Pasage cuando la declaracion de guerra con la república francesa. A principios del siguiente año fué destinado á bordo de la fragata «Santa Catalina,» cruzó la costa de Vizcaya en el navío «Santelmo» y desempeñó otras varias comisiones como la de ir á buscar fusiles á Holanda, y no habiendo conseguido las armas por estar allí los franceses, pasó á Portsmouth, y despues á Cádiz. Hecha la paz con la república francesa, fué á Trieste á cargar azogue para Veracruz en los navíos «Astuto» y «Miño» en 1796, pero declarada la guerra con Inglaterra no pudo seguir á su destino, y tras mil dificultades ancló en Cartagena.

Cuando el capitan de navío D. Ciriaco Ceballos fué nombrado para mandar el apostadero de Veracruz y levantar el plano de las costas del Seno Mexicano en union del capitan de fragata D. Manuel Herrera, fué elegido Negrete para ir á su órden en 1802. El dia 19 de Mayo, al cumplir veinticinco años salió de Cádiz y llegó á Veracruz á

(1) De los Sres. Victoria y Bravo trataremos en sus períodos presidenciales.



D.^{no} PEDRO CELESTINO NEGRETE. Miembro del Poder Ejecutivo, nombrado por el Congreso en 31 de Marzo de 1823.

Lit. de la V. de Murguía é hijos

Pedro Cmo Negrete

mediados de Julio; fué á Campeche con los bergatines «Alerta» y «Saeta» y trabajaba con la comision hidrográfica cuando la nueva de guerra con los ingleses le obligó á volver á Veracruz, ascendiendo en ese tiempo á alférez de navío y teniente de fragata. Desempeñó varias comisiones en las costas del Golfo; cogió muchas presas de corsarios y salvó al Sr. Ceballos cuando el motin de Veracruz en 1808, conduciéndolo á Nueva-Orleans en una gloeta americana, de cuya expedicion regresó á los veintidos dias. En Octubre de 1810, á consecuencia del aspecto amenazador que tomó la gloriosa revolucion de nuestra independencia, fué destinado para ir á México con el capitán de navío Porlier, y á los pocos dias marchó á unirse con la division mandada por Cruz, siguiendo por Celaya, Acámbaro y Valladolid; en esta ciudad fué nombrado cuartelmaestre de la division y luego comandante de las tropas de operaciones en Nueva-Galicia, donde combatió por diez años. Venegas lo pasó al ejército con el grado de teniente coronel del regimiento provincial de Puebla y lo ascendió á coronel y brigadier en 1812 mandando el Toluca.

Pronunciado en Guadalajara por el Plan de Iguala, marchó sobre Durango donde se defendía el general Cruz, quien resistió un largo sitió al fin del cual sucumbió. Ya en Diciembre de 1820 estaba Negrete de acuerdo con Iturbide para hacer la independencia, aunque no se hallaba impuesto del citado Plan, que le fué remitido con firmas en blanco para que hiciera el uso que mejor le pareciese, y refiriéndose el generalísimo en una de sus cartas al general Cruz, con quien Negrete estaba disgustado, le dice: «Opino como vd. que aquel sugeto para nada es bueno, porque los déspotas en estos dias son inútiles y perjudiciales, y es para mí tan despreciable como para vd.» Negrete, que era segundo de Cruz, proporcionó una conferencia entre éste é Iturbide en la hacienda de San Antonio, entre la Barca y Yurécuaro, en cuya ocasion quiso Negrete sostener su idea de que hubiera un armisticio de dos meses, á lo que se rehusó Iturbide. Así quedaron las cosas, hasta que situado el brigadier Negrete en el pueblo de San Pedro á inmediaciones de Guadalajara, y contando en el interior de la plaza con algunos partidarios militares, fijó el 16 de Junio, 1821, para la proclamacion de la independencia, acto que anticipó verificándolo el 13, y lo secundó la guarnicion de Guadalajara cuya plaza evacuó Cruz, ocupándola en la misma tarde Negrete á la cabeza de todas las tropas que prestaron juramento en la plaza á la manera que lo habian hecho las de Iguala; dirigió una proclama á los habitantes de Nueva-Galicia, y fué el objeto de las alabanzas y del entusiasmo, quedando en libertad todos los presos políticos.

Habiendo ido Cruz á Durango resolvió Negrete seguirlo; partió el 26 de Junio y situándose en el Santuario de Guadalupe sitió en aquella ciudad á sus contrarios desde el 4 de Agosto; propuso una capitulacion y no siendo aceptada comenzó el ataque el 30 de dicho mes, ofreciendo cien pesos de premio á cada uno de los diez primeros que tomasen una trinchera ó azotea; rechazó varias salidas que hicieron los sitiados, y llamando la atencion por un punto distante, atacó por el de S. Agustín dirigiendo personalmente una batería; una bala de fusil disparada de lo alto de una tapia, pasándole el ala del sombrero, le penetró en la boca y le derribó tres muelas lastimándole ambas mandíbulas, y sostenido por su ayudante Gomez Anaya siguió dirigiendo el ataque hasta que la pérdida de sangre y el parecer del cirujano le obligaron á retirarse para proceder á la curacion, victoreándole el pueblo entusiasmado. Desde el cuartel general de Guadalupe siguió dando sus órdenes y ratificó la capitulacion firmada el 3 de Setiembre: por ella salieron las tropas con los honores de la guerra y marcharon á Ve-

racruz por las vías de San Luis, Querétaro y México, pudiendo quedarse en el país aquellos que lo prefiriesen. Negrete hizo saber por extraordinario á Iturbide, que estaba en Tacubaya, el resultado de la campaña.

Las ideas á que propendió Negrete eran las liberales, queria que desde luego se formara una junta de gobierno con dos diputados por Valladolid, dos por Guanajuato é igual número por Guadalajara; pero Iturbide no estuvo por la formacion de la junta y entonces Negrete no hizo más que nombrar otra consultiva para los negocios de la provincia. En la guerra de insurreccion se habia hecho notar Negrete en la Nueva-Galicia entre todos los comandantes realistas, por su actividad y severidad; de carácter altivo, trataba á los insurgentes con el mayor desprecio dándoles siempre los más denigrantes calificativos, llamábales monstruos, vil canalla, cobardes, y ninguno de ellos que caia en sus manos dejaba de perder la vida, pero en cambio trataba con muchas consideraciones á los suyos que le querian como á su padre. Situado algun tiempo en la Piedad y Zamora, hostilizó mucho á los independientes, siendo de su fuerza los que cogieron prisionero al patriota José Antonio Torres, ahorcado y descuartizado en Guadalajara; durante toda la primera época de la insurreccion la combatió con tenacidad; era de talento mediano, valiente, obstinado y adicto á la monarquía moderada.

Negrete fué ascendido á teniente general en la promocion de ascensos propuesta por Iturbide y aceptada por la Regencia y nombrado capitán general de las provincias de Nueva-Galicia, Zacatecas y San Luis Potosí. Dió una prueba de su adhesion á Iturbide al enviarle las cartas que le dirigieron varios de los antiguos insurgentes que comenzaban á trabajar por establecimiento de la república, reuniéndose en la casa del Sr. D. Miguel Dominguez, corregidor que habia sido de Querétaro y que vino á formar parte del Poder Ejecutivo en union del mismo Negrete. Descubierta la conspiracion fueron presas diez y siete personas, entre ellas D. Guadalupe Victoria y D. Nicolas Bravo, nombrados despues miembros de dicho Poder y que poco tiempo duraron en la prision. Aunque se dijo que Negrete estaba complicado en la conspiracion que se fraguó contra Iturbide en 1822, nada indica que esto fuera cierto, pues no apareció prueba alguna de complicidad. Bien avenido con él Iturbide, nombróle Consejero al ascender al sόlio imperial y crear el Consejo consultivo á la manera con que lo establecia la Constitucion española, y le dió el título de decano, considerándole como el segundo personaje del imperio; con tan buen apoyo habia obtenido en el Congreso ciento veintiun votos para ese puesto, tambien le condecoró Iturbide con la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe, á cuyos favores pagó con notable ingratitud.

Cuando fué proclamado por toda la república el Plan de Casa-Mata, y determinó Iturbide nombrar comisionados que fueran á tratar con los gefes que habian firmado el acta, designó á Negrete entre ellos; se habia arreglado que conferenciaran en Perote en una junta especial, pero continuaron hasta Jalapa para hacerlo con la diputacion permanente del ejército, llegando á la villa el 17 de Febrero de 1823; muy poco arreglaron, pues la falta de fijeza que mostró Iturbide hizo que los revolucionarios vieran en la comision poca importancia. Vueltos los comisionados á México sin concluir nada, no lo hizo Negrete, y con tal motivo corrieron rumores desfavorables al emperador que los desmintió por un aviso al público, asegurando que Negrete se habia quedado en Puebla por asuntos relativos á su comision; más este gefe hizo saber en una proclama que publicó el 8 de Marzo en esa ciudad, que su mision estaba concluida y que de ella habia ya dado cuenta al emperador; pero que habiendo llenado sus deberes de hombre de Esta-

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



Dⁿ JOSÉ IGNACIO GARCIA ILLUECA.
Ministro único en Abril de 1823.

Litog. de la V. de Murguía é hijos.

García Illueca



D. Mariano Michelena, miembro del Poder Ejecutivo por nombramiento del congreso, en 1^o de Abril de 1823

Lit. de la V. de Murguía é hijos

M. Michelena